



RESOLUCIÓN N° 3.948 / 2.022

VISTO: El Expediente N° 025/H.C.D.-B/22 caratulado “Proyecto de Resolución de las Ediles R. Maravilla y L. Reta, avalan Ediles N. Rabite y M. Núñez. Solicitar al D.E. la colocación de bancos de espera en la Explanada Municipal”; y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda a través del Dictamen N° 22-019;

Que la Municipalidad de Junín viene llevando a cabo obras de embellecimiento y mejoras en varios espacios públicos del Departamento;

Que es de mucha importancia que estos espacios estén debidamente acondicionados;

Que en este sentido, se podría disponer de la Explanada Municipal para la colocación de bancos;

Que dichos bancos, no solo sirvan para disfrutar del espacio y descansar, sino también como un lugar de espera para aquellas personas que concurren al Edificio Municipal por trámites y que, por protocolo del Covid 19, deben esperar a ser atendidos fuera de las instalaciones;

Que nos encontramos, además, con nuevas formas de ocupar los espacios públicos, desde el comienzo de la pandemia por Covid 19; especialmente el distanciamiento;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión, ha considerado la viabilidad de este proyecto, por cuanto sugiere su aprobación; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, proceda a colocar bancos en la Explanada Municipal, con el objetivo de que quienes vengan a realizar algún trámite, esperen cómodamente hasta que ingresen al edificio del Municipio.-

Artículo 2°: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.